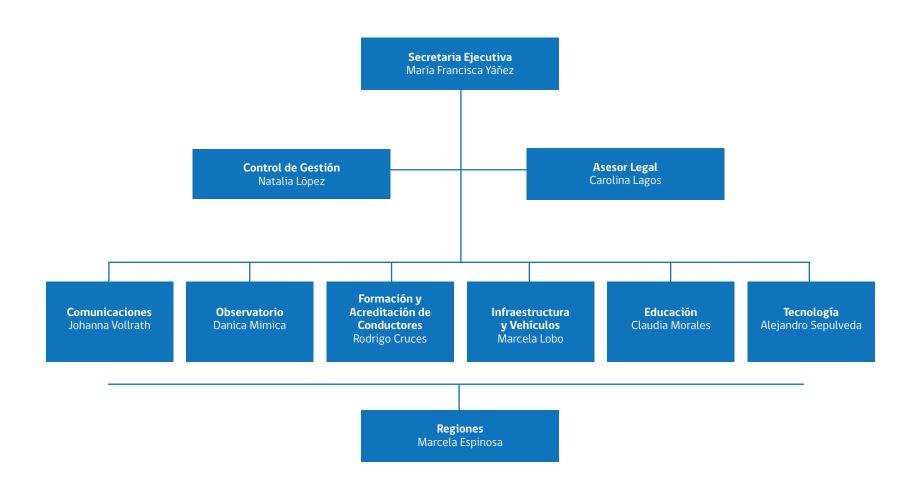


# CONASET Organigrama 2014



# CONASET Marco Estratégico

### Visión

"Adherir a la meta de Naciones Unidas de reducción de 50% de fallecidos en accidentes de tránsito del 2010 al 2020"

#### **Objetivos Estratégicos**

que trazan el camino a seguir para alcanzar la Visión de la CONASET.

### Objetivos estratégicos CONASET

#### **Pilares**

que definen el nivel de éxito de la Visión.

Legislación

Infraestructura

Monitoreo y Fiscalización Educación, difusión y apoyo Formación y acreditación de Conductores

#### Misión

que declara los propósitos y fines de la CONASET.

"Proponer, desarrollar y promover una cultura de seguridad vial con miras a reducir el número de lesionados y fallecidos en accidentes de tránsito en Chile".

### **Objetivos estratégicos**

#### A Dic 2014 esperamos...



...contar con la Estrategia Nacional de Seguridad Vial (ENSV).



...contar con la aprobación del PL CATI.



...haber actualizado las exigencias de seguridad a motos, buses interurbanos y automóviles que se incorporan al parque automotor.



...haber establecido normas específicas para conductores noveles.



1.5

...haber suscrito un convenio con International Road Traffic and Accident Data Base (IRTAD) a fin de contar con cooperación de expertos, como también, con la publicación de los datos de accidentes de tránsito.



...instaurar plan de monitoreo de velocidad y variables de comportamiento con la finalidad de crear un catastro que muestre la evolución de los indicadores en un período de tiempo, y así focalizar u orientar acciones.

#### A Dic 2015 esperamos...

- ...contar con una nueva institucionalidad de CONASET (fortalecida y con mayor asignación presupuestaria).
- 2.2 ....tener elegido al equipo Director del CATI y las bases de licitación aprobadas por la CGR.
- 2.3 ...contar con una normativa actualizada de medidas calmantes de velocidad.

- 2.4 ... contar con la información de Chile en IRTAD relacionada a los accidentes de tránsito y así mismo contar con la colaboración de expertos .
- 2.5 ...contar con un catastro de información relacionada con velocidad y otras variables de comportamiento con la finalidad construir series de datos que permitan realizar seguimiento a medidas implementadas.

#### A Dic 2017 esperamos...

4.1 ...contar con una reglamentación para alcoholímetros evidenciales.

- 4.2 ...contar el Servicio del CATI en pleno funcionamiento.
- 4.3 ...contar con un observatorio de datos que cuente con un estándar internacional para el seguimiento y toma de decisiones de públicas en seguridad vial.

### **Objetivos estratégicos**

#### A Dic 2014 esperamos...



 ...haber educado y concientizado en seguridad vial a peatones y ciclistas a través de campañas comunicacionales.



 ...contar con un Plan Nacional de Capacitación y Formación a profesores en seguridad vial.



...haber incorporado la materia de seguridad vial en las mallas curriculares de pedagogía.



...contar con espacios de atención y orientación a víctimas de accidentes de tránsito.



...contar con área de infraestructura vial consolidada y fortalecida como organismo técnico en materias de seguridad vial.



...contar con un plan de acción validado por los organismos relacionados (asesorías a municipalidades en proyectos viales, asesorías en la gestión de recursos, revisión de normativa, benchmarking, etc)



...contar con área de infraestructura vial consolidada y fortalecida como organismo técnico en materias de seguridad vial.

#### A Dic 2015 esperamos...

- ...tener la temática de seguridad vial instalada como problema de interés público.
- 2.7 ...haber implementado el Plan Nacional de Capacitación y Formación a profesores en materias de seguridad vial.
- 2.8 ...contar con Programa Digital de Educación Vial para niños.
- 2.9 ...haber adicionado al sistema de atención integral para las víctimas de accidentes de tránsito provocados por delitos, víctimas por otros motivos.
- 2.10 ....haber ejecutado el plan de acción establecido para el área.
- 2.11 ...haber implementado un Plan de Capacitación a funcionarios municipales en seguridad vial.
- 2.12 ....haber ejecutado el plan de acción establecido para el área.

#### A Dic 2017 esperamos...

- 4.4 ...haber generado un cambio cultural en materias de: alcohol, velocidad y sistemas de retención.
- 4.5 ...contar con profesores capacitados en el área de educación vial.

4.6 ...haber instalado capacidad local en seguridad vial.

4.7 ...haber instalado capacidad local en seguridad vial.

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
Plan de	<b>1 Estrategia Nacional de Seguridad Vial validada</b> Finalizar y validar el documento de ENSV.	1.1
Legislación	2Anteproyecto de Ley ingresado al congreso (CATI)  Monitorear y proporcionar antecedentes que se soliciten en las distintas cámaras y/o comisiones.	1.2
Línea de acción que contempla inicia- tivas que impulsen modificaciones legales y reglamentarias al sistema de tránsito, que contribuya a reducir la	3Reglamento para la instalación de equipos automatizados (CATI)  Confeccionar Reglamento del MTT que establecerá la metodología que determinará la localización de los equipos automatizados de registro de infracciones.	1.2
accidentabilidad en el país	4Reglamento de la Estructura del Servicio confeccionado (CATI)  Confeccionar Reglamento para la definición de la estructura y funciones de los departamentos del Servicio.	1.2
	<b>5Normativa actualizada automóviles</b> La industria automotriz evoluciona constantemente, siendo necesario actualizar permanentemente nuestras normativas, en particular, en cuanto a los elementos o sistemas de seguridad.	1.3
	<b>6Normativa actualizada camiones</b> La industria automotriz evoluciona constantemente, siendo necesario actualizar permanentemente nuestras normativas, en particular, en cuanto a los elementos o sistemas de seguridad.	1.3
	7Proyecto ley transporte seguro de niños En la actualidad la ley exige sillas infantiles sólo hasta los 4 años, mientras que las recomendaciones y la normativa internacional la exigen hasta los 12 años. Adicionalmente existe falencia respecto del uso de sillas en el transporte escolar, lo que sería conveniente regular.	1.3

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
Plan de Legislación	8Normas específicas para conductores nóveles establecidas Realizar evaluación de la normativa nacional e internacional para definir los ámbitos de acción y luego proponer proyecto de ley.	1.4
Línea de acción que contempla iniciativas que impulsen modificaciones legales y reglamentarias al sistema de tránsito, que contribuya a reducir la accidentabilidad en el país.	<ul> <li>9 Propuesta con modificaciones a requisitos de Escuelas de Conductores no profesionales.</li> <li>Proponer mejoras a la etapa de formación inicial de conductores, tanto a nivel legal como reglamentario.</li> </ul>	1.13
	10 Propuesta con modificaciones a examen práctico clase C Proponer cambios a la metodología de examen práctico clase C, junto con su propuesta de modificación reglamentaria.	1.13
	11 Revisión de normativa y elaboración de propuestas en materias de infraestructura.  La normativa en esta área debe ser actualizada permanentemente, considerando los avances tecnológicos y experiencias internacionales exitosas.	1.12

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
Plan de Monitoreo y Fiscalización	<ul> <li>1 Publicación de cifras de accidentabilidad en los reportes internacionales del IRTAD y OCDE.</li> <li>Informar como fuente oficial, las cifras de accidentabilidad de accidentes de tránsito en reportes internacionales.</li> </ul>	1.5
Línea de acción que contempla iniciativas que permitan monitorear variables de riesgo, su análisis y publicación en medios nacionales e internacionales.  Adicionalmente impulsará iniciativas que permitan la fiscalización por medios tecnológicos.	2Estudio de medición de variables de riesgo.  Elaboración y participación como contraparte técnica del estudio. El estudio contempla un plan de medición con representación nacional de las principales variables: velocidad, casco, cinturón, silla de retención infantil y elementos reflectantes.	1.6
	3Mapa o catastro según variables de riesgo En base a los resultados de las mediciones, se elaborará un mapa con el comportamiento de riesgo. Esta información será de carácter público y de uso comunicacional.	1.6
	4Bases de Licitación confeccionadas (CATI)  Confeccionar las bases de licitación para la operación e instalación de equipos cinemómetros.	1.2
	5Perfiles de Cargos Alta Dirección Pública establecidos (CATI) Elaborar los perfiles de cargos para los Directos en calidad de grado 1 y 2.	1.2

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
Plan de educación difusión y apoyo (1/2)  Línea de acción que contempla iniciativas orientadas a lograr tener instalada la temática de seguridad vial como un problema país, utilizando herramientas comunicacionales y educativas.	<ul> <li>1 Campaña peatones y ciclistas.</li> <li>Abordar la temática ciclistas - peatones - automovilistas, lo cual es problemática de interés público, considerando a los distintos actores involucrados.</li> </ul>	1.7
	2Encuentros a nivel nacional con profesores y encargados de seguridad vial  Difundir la temática de seguridad vial para los escolares en su rol de peatón y ciclista en encuentros con encargados de seguridad escolar y directores de colegios en RM y regiones.	1.7
	3Incorporación de la temática de seguridad vial en la Semana de la Seguridad Escolar. Introducir la seguridad vial en la Semana de la seguridad Escolar, a través de algún material de difusión atractivo para entregar en los colegios.	1.7
	4Plan nacional de capacitación a profesores  Lograr la incorporación real de la enseñanza de la seguridad vial en el aula a través del conocimiento y sensibilización respecto del tema de los profesores.	1.8

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
Plan de educación difusión y apoyo (2/2)	5Incorporación de la temática seguridad vial en la carrera de pedagogía en universidades o institutos.  En la actualidad las carreras de pedagogía no conocen la importancia de educar en seguridad vial ni la envergadura de las cifras de fallecidos en edad escolar, la idea es sensibilizarlos para que eduquen en ese ámbito.	1.9
Línea de acción que contempla iniciati- vas orientadas a lograr tener instalada la temática de seguridad vial como un	6Incorporación de actividades programáticas para cada nivel y asignatura en función del currículum que sancione el Consejo Nacional de Educación el año 2013.	
problema país, utilizando herramientas comunicacionales y educativas.	o herramientas  en función de la materia que está pasando y el nivel del curso pero donde se aplique la	
	7Sistema integral de atención a víctimas  Generar las redes necesarias para generar espacios de atención y orientación a víctimas de	1.10
	accidentes de tránsito.	
	8 Campañas de concientización de los temas alcohol, velocidad y sistemas de retención Para poder generar un cambio cultural, es importante que se concientice de forma constante	4.4
	de los temas que son las principales causantes de accidentes fatales.	

PLAN	INICIATIVAS 2014	OBJETIVO ABORDADO
Plan de Infraestructura	1 Implementación área infraestructura.  Entendiendo que las vías y los vehículos son componentes básicos del sistema de tránsito. El objetivo es implementar un área que genera acciones que puedan contribuir positivamente a la seguridad vial.	1.11
Línea de acción que contempla iniciativas orientadas a disminuir la incidencia de las condiciones y/o falencias de la infraestructura vial como factor contribuyente en la ocurrencia de accidentes.	2 Plan de acción para asesorías a municipios y Seremitt. Tradicionalmente, y dada la carencia de capacidades locales, Conaset ha asesorado a los municipios en el tratamiento de puntos de alta accidentabilidad, actividad que requiere ser formalizada a través de un plan de acción que de garantías de eficacia.	1.12

PLAN	INICIATIVAS 2014	
Plan de Formación y acreditación de conductores	Definir plan de implementación coordinando a todos los actores involucrados, para conseguir	
Línea de acción que contempla inicia- tivas orientadas a contar con sistemas eficaces para la formación y acred- itación de conductores.		

**Reuniones con TIC** 

### Metodología y Procesos

Nombre del proceso	Detalle del proceso
Reuniones con Ministro y Subsecretaria	Una vez al mes, CONASET presenta a la máxima autoridad del Ministerio sus objetivos, meta alcanzadas, posibles riesgos, etc.
Reuniones con Subsecretaria	Una vez al mes, la jefatura de CONASET se reúne con la Subsecretaría, para mostrarles los avance de la división y aclarar en conjunto los próximos pasos a seguir.
Reuniones con otras divisiones (Legal, 3CV, Normas)	Al abordar temáticas que implican modificaciones a la normativa vigente, se realiza consultas co las divisiones respectivas (cuando corresponde) a fin de aunar el trabajo en conjunto.
Reuniones agenda normativa	El asesor legal, participa de las reuniones de las distintas mesas técnicas de trabajo. Además, esta a cargo de la mesa normativa de seguridad (cada 2 meses).
Reuniones de Comunicaciones	El encargado de comunicaciones participa en las reuniones semanales del "Comité de Comunicaciones" con el Ministro y la Subsecretaria. Además, participa una vez a la semana en la reunión de comunicaciones con Prensa MTT para planificar las actividades de prensa con todos los representantes de comunicaciones de las distintas divisiones del ministerio.
Reuniones con encargados CORESET	El área de coordinación regional, se comunica semanalmente (correo y/o videoconferencia) par informar las acciones y/o lineamientos de los proyectos estratégicos.

El área TI, mensualmente se reúne con la jefatura TIC con la finalidad de resolver problemáticas de

la continuidad operacional de los sistemas informáticos.

Reuniones de Control de Gestión

### **Metodología y Procesos**

Nombre del proceso	Detalle del proceso
Reuniones con otras instituciones a cargo de proyectos viales	El área de infraestructura, se reúne regularmente con profesionales de la SEREMI, MINVU, MOP con la finalidad de coordinar trabajo técnico que involucre a los distintos organismos.
Reuniones con instituciones a cargo de proyectos de educación	El área de educación, se reúne regularmente con MINEDUC, SEREMI Educación, JUNJI, ONEMI, Bomberos, Centros de Estudios, mutualidades, entre otros, con la finalidad de ejecutar proyectos dirigidos a los distintos sectores de educación en seguridad vial.
Reuniones con MINSAL	Profesionales de CONASET, se reúnen con MINSAL para desarrollar proyectos asociados a la seguridad de los conductores (examen médico) y temas operativos de control de alcoholemias en centros de salud.
Reuniones con organismos internacionales	El área Observatorio de Datos, se reúne con CEPAL y OPS, en el marco de los proyectos de trabajo definidos. Además, se comunica vía electrónica y telefónica con IRTAD en virtud de los avances y/o requerimientos sobre los datos de accidentes de tránsito.
Reuniones con empresas	El área de Comunicaciones se reúne con las empresas "socias" para definir campañas comunicacio- nales con la participación de sector privado.
Reuniones de coordinación	Todas las semanas el encargado de Control de Gestión reúne a la jefatura con todo el equipo estratégico, donde muestra el avance de los proyectos estratégicos, se determinan prioridades y se visualizan los principales indicadores de gestión.
Reuniones de presupuesto	Todos los meses el área de Control de Gestión, se reúne con el equipo de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría para revisar la ejecución del gasto y la programación de caja de los meses siguientes.

Todos los meses el área de Control de Gestión, se reúne con el equipo de Control de Gestión del Ministerio, para revisar temas de planificación estratégica, realizar seguimiento de los planes e

iniciativas y ver cumplimiento de los indicadores de gestión.